MÉXICO Y PERÚ MÁS CERCA A LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERPARLAMENTARIO

En el marco de la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 del Congreso de la República, la Oficina de Cooperación Internacional, como órgano de apoyo de la Oficialía Mayor; realizó una cordial y productiva reunión el Excelentísimo Embajador de México, Víctor Hugo Morales M., la Consejera de Cooperación y Asuntos Culturales, Cristina Ruiz Ruiz, y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República, Mg. Javier Salinas Castilla; con la finalidad de incrementar el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de ambas instituciones parlamentarias.

(Izq. a der.) Excelentísimo Embajador de México, Víctor Hugo Morales y el Mg. Javier Salinas Castilla, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional.

La experiencia exitosa en temas relacionados al quehacer parlamentario; tales como fiscalización, control político, gobernabilidad, representación, comunicación política, investigación, análisis legislativo y trasparencia, son algunos de los temas de interés común para plantear la suscripción de un convenio marco de apoyo interinstitucional entre nuestro Parlamento y la Cámara de Diputados y/o con el Senado Mexicano, tal como el suscrito con otro país latinoamericano con el que tenemos una experiencia vigente con énfasis en las comisiones parlamentarias correspondientes.

Asimismo, se expresó el interés en apoyar la divulgación de becas del gobierno mexicano en los programas de formación y capacitación académica, pasantías, post grados y maestrías en diversas especialidades como las que se inician en marzo próximo. Estos programas fortalecerían las capacidades del servicio parlamentario.

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República también propuso apoyar un acercamiento con la Liga Parlamentaria Perú – México, apenas se instale el nuevo Parlamento. También continuará realizando este tipo de reuniones conforme a su agenda, para gestionar más acuerdos en favor de la institución parlamentaria y para estrechar más los lazos entre nuestros países hermanos.